

EDICTO

Nº Edicto: 18032

Carátula: NAHUELHUEN, MELANIE YAMILE C/ NAHUELHUEN, PEDRO JOSE S/ NOMBRE

Número de Expediente: Recep.:RO-01105-F-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 12/03/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 20/03/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6374

Texto del edicto:

Dra. CAROLINA GAETE, Jueza a cargo de la Unidad Procesal de Familia N°16, Secretaría única a cargo de la Dra. Silvia Favot, sito en calle San Luis N° 853 4to. piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, OTIF a cargo de la Dra. Agostina Bagliani, Secretaria Subrogante y Paula Pérez, Subcoordinadora, en autos **“NAHUELHUEN, MELANIE YAMILE S/ NOMBRE” (EXPTE. Nº RO-01105-F-2023)** hace saber que las oposiciones (supresión apellido paterno: NAHUELHUEN y reemplazarlo por apellido materno: BASCUR MOREIRA) podrán formularse hasta los QUINCE días desde la última publicación.

Se publica en el sitio web del Poder Judicial y en el Boletín Oficial una vez por mes durante dos meses.
General Roca, 12 de marzo del 2025

Agostina Bagliani
Secretaria Sub. de OTIF

Número Edicto Puma: 5-2025-000411